

*Actas "XII Congreso Internacional de Ergonomía de la Sociedad Chilena de Ergonomía (SOCHERGO), Copiapó 2021: La intervención ergonómica para la transformación del trabajo"*

**AREA TEMÁTICA: ERGONOMÍA, VIGILANCIA Y CALIFICACIÓN DE LOS TME**

**P7-C02**

**EXPERIENCIA EN COLOMBIA FRENTE A LOS TRASTORNOS MÚSCULO ESQUELÉTICOS RELACIONADOS CON EL TRABAJO**

**AUTOR:** PhD. Jairo Ernesto Luna-García <sup>1</sup>

1. Laboratorio de Ergonomía y Factores Humanos, Escuela de Diseño Industrial, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia

**Correspondencia:** [jelunag@unal.edu.co](mailto:jelunag@unal.edu.co)

**Palabras claves:** Ergonomía, prevención, trastornos músculo esqueléticos, seguridad y salud en el trabajo, riesgos laborales

## **INTRODUCCIÓN:**

La ergonomía en Colombia ha buscado aportar al reto que representa la emergencia de los Trastornos Músculo Esqueléticos asociados con el Trabajo como un problema prioritario de salud laboral, tanto desde una perspectiva preventiva, como en relación con el reconocimiento de derechos a las personas que presentan este tipo de eventos.

Para comprender el alcance de este aporte es importante situar la ergonomía en el campo de la salud laboral, el cual en Colombia se ha venido construyendo en la confluencia entre la salud pública y la legislación laboral, esta última en su doble dimensión de seguridad y salud en el trabajo junto con la seguridad social en riesgos laborales (Luna-García, 2014).

El trayecto de un siglo largo de normatividad en riesgos laborales en el país, desde la promulgación de la Ley 57 de 1915, ha contado con diferentes configuraciones, siendo la actual la representada por un modelo bismarckiano de seguro social obligatorio de accidentes de trabajo y enfermedades laboral, con participación de administradoras de riesgos laborales de tipo privado y mixto (Luna-García, 2015).

La dimensión preventiva tuvo un proceso de configuración más lento, y también ha tenido

cambios, desde la promulgación de los reglamentos de higiene y seguridad industrial, pasando por la exigencia de diseñar y desarrollar planes de salud ocupacional de empresa, hasta los actuales sistemas de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo Luna-García y Colmenares-Mejía, 2015).

En este proceso, la normativa y el desarrollo en ergonomía en Colombia ha sido muy limitado, lo cual incide en el papel de esta disciplina frente a la prevención y reconocimiento de los TMET.

## **PREVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS MÚSCULO-ESQUELÉTICOS RELACIONADOS CON EL TRABAJO:**

A pesar del limitado desarrollo de reglamentos técnicos en ergonomía, la emergencia de los TMET como el principal diagnóstico de enfermedad laboral en el país de manera sostenida en las dos últimas décadas, ha motivado el diseño de acciones de prevención, en especial bajo el auspicio de las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL).

En esta perspectiva, desde el Laboratorio de Ergonomía y Factores Humanos de la Universidad Nacional de Colombia se desarrolló un proceso para diseñar e implementar protocolos de prevención de los TMET en empresas afiliadas a la

ARL pública (Positiva Compañía de Seguros), para diferentes regiones y sectores de la economía entre los años 2009 y 2012 (Puentes-Lagos et al, 2013).

El enfoque asumido buscó responder a dimensiones de micro, meso y macro ergonomía, para dar cuenta tanto de los eventos directos relacionados con la presencia de los TMET (carga física de trabajo), así como con los eventos asociados indirectos, relacionados con la organización del trabajo y las condiciones psicosociales, asumiendo un enfoque sistémica contemplando los dominios de la ergonomía física, cognitiva y organizacional, con centro en el análisis de la actividad y en una perspectiva de mejoramiento continuo.

### **CALIFICACIÓN DEL ORIGEN LOS TRASTORNOS MÚSCULO ESQUELÉTICOS RELACIONADOS CON EL TRABAJO:**

La incorporación lenta y tardía de medidas preventivas de los TMET ha conllevado la emergencia de un grupo significativo de trabajadores y trabajadoras con secuelas relacionadas con estos eventos, muchos de los cuales han tenido que acudir a instancias judiciales para la garantía de sus derechos en lo económico y en lo asistencial.

Esta situación se ha expresado en la emergencia de un fenómeno de formas de organización de trabajadores y extrabajadores enfermos por el trabajo, quienes se asocian para la búsqueda de apoyo en relación con el reconocimiento de sus patologías y la protección de derechos en materia laboral y de seguridad social (Torres-Tovar y Luna-García, 2019).

Se ha podido identificar una serie de itinerarios para el reconocimiento de estos derechos, como vías que implican diferentes grados de dificultad en la definición del origen laboral y en consecuencias de las prestaciones económicas y asistenciales a que tienen derecho, las cuales pasan por el reporte o no de la presunta enfermedad por parte de la empresa y las ARL, el concurso de las Instituciones Prestadoras y Administradoras en salud, y el papel de Juntas de Calificación Invalidez y los tribunales

como última instancia para dirimir las controversias.

El papel de la ergonomía en la calificación del origen laboral de los TME resulta fundamental a la hora de documentar la exposición ocupacional frente a los eventos directos e indirectos asociados, lo cual ha devenido en los denominados “estudios de puestos de trabajo”, frente a los cuales se ha presentado limitaciones en relación con su validez y confiabilidad, debido a la falta de criterios claros, cuando no a su carácter anacrónico o incluso realizado en actividades distintas a las que realizaba el trabajador o trabajadora.

### **CONCLUSIÓN**

La ergonomía en Colombia parece sometida a una serie de retos, aún sin haberse consolidado como campo disciplinar y profesional, que devienen de un contexto donde se vienen imponiendo políticas laborales que deterioran las condiciones de empleo y trabajo, como el incremento de la tercerización laboral, y la imposición de una reingeniería encaminada a disminuir los costos laborales a costa de intensificar y densificar las labores.

La práctica de la ergonomía como respuesta al incremento de trabajadores afectados por TMET suele llegar desde afuera, es decir como actividad impulsada desde las ARL, y con poco posicionamiento estratégico, lo cual plantea un limitado impacto en la acción preventiva.

Esto incrementa la acción de la ergonomía desde un enfoque de tipo forense, que conlleva jugar un papel de peritaje que tiene una función clave en la determinación del origen de los daños a la salud derivados de las TMET, que inciden en el reconocimiento o no de los derechos laborales y relacionados con la seguridad social de los trabajadores afectados.

Mientras el escenario laboral esté sometido a las presiones de una competencia que le apuesta a la productividad tomando distancia con la protección humana, seguirán siendo limitadas las posibilidades de la ergonomía para contribuir a la existencia del trabajo saludable.

## REFERENCIAS

Luna-García, Jairo Ernesto (2014). La ergonomía en la construcción de la salud de los trabajadores en Colombia. *Revista ciencias de la Salud*; 12 (Especial): 77-82 doi: dx.doi.org/10.12804/revsalud12.esp.2014.08.

Disponible en [www.revistas.urosario.edu.co/index.php/revsalud/article/viewFile/3146/2489](http://www.revistas.urosario.edu.co/index.php/revsalud/article/viewFile/3146/2489)

Luna-García, Jairo Ernesto (2015). Del Instituto de Seguros Sociales a la actualidad. En: Cortés-Reyes, Edgar y Eslava-Schmalbach, Javier (Eds). *Sistema General de Riesgos Laborales en Colombia: suficiencia y variación de la tasa de cotización* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). Facultad de Medicina. ISBN 978-958-8717-54-8 (rústica). Páginas 17 a 69. ISBN 978-958-8717-54-8 (rústica).

Luna-García, Jairo Ernesto y Colmenares Mejía, Claudia Carolina (2015). Del Programa de Salud Ocupacional al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. En: Cortés-Reyes, Edgar y Eslava-Schmalbach, Javier (Eds). *Sistema General de Riesgos Laborales en Colombia: suficiencia y variación de la tasa de cotización*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). Facultad de Medicina. ISBN 978-958-8717-54-8 (rústica). Páginas 71 a 122.

Puentes-Lagos, David Ernesto; Luna-García, Jairo Ernesto; Ruiz-Ortiz, Manuel Ricardo; Guerrero-Castellanos, Rosario; Castro-Silva, Eliana; Carmona, Andrea; Mejía, Alexandra y Positiva Compañía de Seguros (2013). La construcción de unos protocolos para la prevención de los desórdenes músculo esqueléticos en pequeñas empresas. *Revista de la Facultad de Medicina*, 61 (suplemento 1): SII. ISSN 0120-0011.

Torres-Tovar, Mauricio & Luna-García, Jairo Ernesto (2019). Struggles for the right to health at work in Colombia: The case of associations of workers with work-related illnesses, *Global Public Health*, 14(6-7): 996-1007. DOI: 10.1080/17441692.2018.1552982